



Expte. 03-06-02158

RESOLUCIÓN HCD N° 05/07

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 159/06 y Res. HCS 484/06, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación semi exclusiva, en el área Educación Matemática (código interno 110/02);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata **-Dra. Dilma G. FREGONA-** como Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Alicia B. Fernández de Tassara, Adela Coria y Alfredo O. Brega, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 159/06 y Res. HCS 484/06.

ARTICULO 2°.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, a la **Dra. Dilma G. FREGONA** (legajo 32.400) como Profesora Adjunta de Física con dedicación exclusiva, área Educación Matemática (código interno 110/02), a partir del 01 de marzo de 2007 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- La Dra. Fregona cesará como interina en el mismo cargo simultáneamente con su designación como Profesora Adjunta por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.